

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 324 12 DE DICIEMBRE DE 2002

Presidente: Dr. Tomás Viveros García

Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 10:15 horas del día 12 de diciembre de 2002, inicia la Sesión No. 324 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros. El Sr. Edgar Guzmán Galicia no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del Día con modificaciones:

ACUERDO #324.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día con modificaciones.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3.- Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 322 y 323.
- 4.- Declaratoria del candidato electo de las votaciones extraordinarias para elegir Representantes del Personal Académico del Departamento de Matemáticas, para el periodo 2002-2003.

5.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Presupuesto de 2003 para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

6.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la creación de la cátedra "Diego Bricio Hernández Castaño" para el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

7.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Planeación Anual de las UEA que imparte la División para el 2003.

8.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de las propuestas de UEA optativas que presentan las Coordinaciones de las Licenciaturas en Química, Computación e Ingeniería Química.

9.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presenta como Profesor Visitante el Doctor:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|-----------------|--------------|
| Claudio Furetta | Física |

10.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Doctor:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|-----------------|--------------|
| Claudio Furetta | Física |

11.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las solicitudes de contratación como Profesor Visitante de los Doctores:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|----------------------------|--------------|
| Salvador Godoy Salas | Física |
| José Noé Gutiérrez Herrera | Matemáticas |

12.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación de plazas del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

13.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar los Proyectos de Diplomado y Cursos de Actualización del Consejo Divisional.

14.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno por Vencimiento del Plazo de Diez Años y Proponer un Proyecto de Dictamen de Acuerdo a los Lineamientos Emitidos por el Consejo Divisional.

15.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

| NOMBRE | MATRÍCULA | POSGRADO |
|------------------------------|-----------|-------------------------|
| Luis Agustín Olivares Quiroz | 98380619 | Física (Nivel Maestría) |

16.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

| NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
|--------------------------------|-----------|--------------------------|
| Hurtado López Grissel | 201319315 | Computación |
| Flores Esquivel Brian Jonathan | 201319323 | Computación |
| Trejo Salazar José Luis | 202321276 | Física |
| Gil López Beatriz | 202319368 | Química |
| | | POSGRADO |
| Vera Guzmán Eric Bertín | 201280176 | Física (Nivel Doctorado) |

17.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

| NOMBRE | MATRÍCULA | POSGRADO |
|-------------------------|-----------|--------------------------------|
| Ríos Caloch Guillermina | 201180499 | Ing. Química (Nivel Doctorado) |
| Chávez Alarcón Esteban | S/N | Física (Nivel Doctorado) |

18.- Conocimiento del periodo sabático del Profesor:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO | TIEMPO | A PARTIR DE: |
|------------------------|--------------|----------|--------------|
| Jesús Álvarez Calderón | I.P.H. | 12 meses | 06-I-2003 |

19.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático del Profesor:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|--|--------------|
| Armando Cuauhtémoc Pérez-Guerrero Noyola | Física |

20- Asuntos generales.

3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 322 Y 323.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 322,

ACUERDO #324.2.1- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 322 con modificaciones.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 323.

ACUERDO #324.2.2- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 323 con modificaciones.

4.- DECLARATORIA DEL CANDIDATO ELECTO DE LAS VOTACIONES EXTRAORDINARIAS PARA ELEGIR REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS, PARA EL PERIODO 2002-2003.

SIENDO LAS 17:15 HORAS DEL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2002, EN LA SALA DE CONSEJO DIVISIONAL, EL COMITÉ ELECTORAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIDAD IZTAPALAPA, DA A CONOCER A LA COMUNIDAD DE LA DIVISIÓN, LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE VOTOS EFECTUADO DESPUÉS DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA REPRESENTANTES DE PROFESORES ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS PARA EL PERIODO DE 2002-2003.

NO SE REGISTRARON RECURSOS DURANTE EL PROCESO.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Dr. Julio César García Corte

20 votos

Anulados

0 votos

ACUERDO #324.3.- Se aprobó por unanimidad la declaratoria del candidato electo de las votaciones extraordinarias para elegir Representantes del Personal Académico del Departamento de Matemáticas, para el periodo 2002-2003.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE 2003 PARA LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

El Dr. Tomás Viveros García, de conformidad con el Artículo 52 Fracción XV del Reglamento Orgánico y con el Reglamento de Presupuesto, presentó ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa el anteproyecto de presupuesto de la División para el año 2003.

Comentó que como en años anteriores y de acuerdo con los techos financieros fijados para la División, dicho documento contiene los criterios específicos que se siguieron para la integración de los cuatro programas que establece el Reglamento de Presupuesto (docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura y apoyo institucional) y un resumen de los recursos asignados a los Departamentos, a la Oficina de la Dirección y a los diversos programas de la División, tanto en el ámbito de la docencia como en los de la investigación y la difusión. Agregó que el anteproyecto fue elaborado a partir de la información presentada por los responsables de los proyectos de investigación, los jefes de área, los coordinadores de estudios y los órganos personales de la División.

El Dr. Tomás Viveros García abrió la discusión relativa al punto y varios consejeros sugirieron que se anexara en futuros anteproyectos presupuestales el desglose sobre el cálculo de horas frente a grupo para cada área incluido en éste.

ACUERDO # 324.4.- Se aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto de 2003 para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA "DIEGO BRICIO HERNÁNDEZ CASTAÑO" PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.

El M. en I. Miguel Ángel Peña Castillo presentó al Consejo algunos aspectos relevantes de la carrera del Dr. Diego Bricio Hernández Castaño, recordando la trascendencia de su obra para el Departamento de Ingeniería Eléctrica y la motivación para la propuesta de esta cátedra.

ACUERDO #324.5.- Se aprobó con 13 votos a favor y una abstención la creación de la Cátedra "Diego Bricio Hernández Castaño" para el Departamento de Ingeniería Eléctrica, por un año, a partir del 24 de marzo de 2003.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PLANEACIÓN ANUAL DE LAS UEA QUE IMPARTE LA DIVISIÓN PARA EL 2003.

El Presidente del Consejo informó que la Planeación Anual de UEA de licenciatura y posgrado fue presentada oportunamente por los coordinadores de Estudios correspondientes. Para esta tarea contaron con información estadística relativa a los números de grupos en cada UEA así como el número de alumnos en cada uno de ellos en trimestres recientes. Asimismo, el Dr. Tomás Viveros García señaló que este año se les solicitó a los Coordinadores consultar con los jefes de departamento de la División para mejorar esta planeación.

Una vez contestadas algunas dudas del Consejo, el Presidente de éste sometió la Planeación Anual de UEA a aprobación.

ACUERDO #324.6.- Se aprobó por unanimidad la Planeación Anual de las UEA que imparte la División para el 2003.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS DE UEA OPTATIVAS QUE PRESENTAN LAS COORDINACIONES DE LAS LICENCIATURAS EN QUÍMICA, COMPUTACIÓN E INGENIERÍA QUÍMICA.

El M. en C. Omar Lucio Cabrera Jiménez, Coordinador de la Licenciatura en Computación propuso que la UEA de Campos (211015) se incluyera en la lista de optativas que los alumnos de esa Licenciatura pueden cursar de una misma Licenciatura, diferente a Computación.

ACUERDO #324.7.1.- Se aprobó por unanimidad la inclusión de la UEA Campos clave 211015, en la lista de optativas para los alumnos de la Licenciatura en Computación.

El M. en C. Omar Lucio Cabrera Jiménez propuso que la UEA Estructuras Numéricas 213031 fuera equivalente con la UEA Fundamentos Matemáticos de la Computación 213032. Varios consejeros manifestaron dudas relativas a la redacción de esta propuesta pues no quedaba claro cuál era el propósito de esta equivalencia.

ACUERDO #324.7.2.- El Consejo Divisional llevo a cabo la votación con 12 votos en contra y dos abstenciones por lo que no fue aprobada la propuesta.

El M. en C. Omar Lucio Cabrera Jiménez Coordinador de la Licenciatura en Computación propuso que la UEA Métodos Matemáticos en la Ingeniería de Procesos (2124062)) se hiciera equivalente a la UEA Introducción a la Programación (2124027) para efectos de prerrequisito de la UEA Programación Avanzada (2124044). Esta última UEA fue aprobada anteriormente por el Consejo Divisional para integrar la lista de UEA optativas de la Licenciatura en Ingeniería Química.

El M. en I. Oscar Yáñez Suárez manifestó dudas respecto a la equivalencia sobre ambas UEA, a lo que el M. en I. Carlos Martínez Vera respondió que en la UEA Métodos

Matemáticos en la Ingeniería de Procesos los alumnos aprenden a programar y a aplicar métodos numéricos, justificando dicha equivalencia.

ACUERDO #324.7.3.- Se aprobó con 12 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones la equivalencia de la UEA Métodos Matemáticos en la Ingeniería de Procesos (2124062) con la UEA Introducción a la Programación (2124027) para efectos de seriación de la UEA Programación Avanzada (2124044), incluida dentro de la lista de UEA optativas de la Licenciatura en Ingeniería Química. La vigencia de esta modificación inicia en el trimestre 03-I.

ACUERDO #324.7.4.- Se aprobó por unanimidad las propuestas de UEA optativas que presentaron las Coordinaciones de las Licenciaturas en Química e Ingeniería Química. La vigencia de estos cambios inicia en el trimestre 03-I.

| LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA | |
|------------------------------------|---|
| CLAVE | UEA |
| 2141040 | Química de Coordinación |
| LICENCIATURA EN QUÍMICA | |
| CLAVE | UEA DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN |
| 221142 | Teoría de la Organización I |
| 221143 | Derecho I |
| 221144 | Teoría de la Organización II |
| 221145 | Teoría de las Decisiones I |
| 221146 | Derecho II |
| 221147 | Información Financiera |
| 221148 | Teoría de las Decisiones II |
| 221149 | Derecho III |
| 221150 | Contabilidad Administrativa |
| 221151 | Mercadotecnia I |
| 221152 | Producción I |
| 221153 | Finanzas I |
| 221154 | Mercadotecnia II |
| 221155 | Recursos Humanos I |
| 221156 | Producción II |
| 221157 | Finanzas II |
| 221158 | Mercadotecnia III |
| 221159 | Recursos Humanos II |
| 221161 | Finanzas III |
| 224146 | Macroeconomía |
| 224147 | Microeconómica |
| CLAVE | UEA DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA |
| 225014 | Historia Mundial Económica Política Social II |
| CLAVE | UEA DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA |
| 225500 | Introducción a la Historia |

| | |
|--------|--|
| CLAVE | UEA DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA |
| 225018 | Técnicas de Lectura y Redacción |
| 229248 | Sociología del Trabajo |
| 229253 | Sociología Rural |
| CLAVE | UEA DE LA LICENCIATURA EN LETRAS HISPÁNICAS |
| 225387 | Ética I |
| 225390 | Ética II |
| 225480 | Literatura Clásica |
| 225471 | Literatura Hispanoamericana Siglos XVI-XVIII |
| CLAVE | UEA DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA |
| 228148 | Procesos Psicológicos Básicos I |
| 228149 | Historia Contemporánea de México |
| 228150 | Procesos Psicológicos Básicos II |
| 228181 | Comunicación Social |

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTA COMO PROFESOR VISITANTE EL DOCTOR:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|------------------------|---------------|
| CLAUDIO FURETTA | FÍSICA |

El Dr. Roberto Olayo González mencionó que el Dr. Claudio Furetta participó en investigación en el área de Fenómenos Ópticos y de Transporte de la Materia. Asimismo, señaló que el Dr. Furetta ha publicado en revistas especializadas de circulación internacional, como fruto de su trabajo durante su estancia en la UAM, en el que su interacción con los profesores del Departamento de Física ha sido benéfica.

ACUERDO #324.8.- Se aprobó por unanimidad el Informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Claudio Furetta del Departamento de Física.

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|------------------------|---------------|
| CLAUDIO FURETTA | FÍSICA |

El Dr. Roberto Olayo González planteó al Consejo que el Dr. Claudio Furetta sea contratado por un año adicional como profesor en el área de Fenómenos Ópticos y de Transporte de la Materia. El Dr. Olayo González mencionó que el Dr. Furetta continuará en el proyecto conjunto de investigación “Preparación y estudio de la termoluminiscencia de perowskitas activadas con tierras raras y su aplicación a la dosimetría de la radiación ionizante”, así como en el proyecto “Estudio de las propiedades dosimétricas de películas de diamantecrecidas instalación del sistema para el crecimiento de películas de diamantecresidas por el método de depósito de vapor químico (DVQ), para su posible aplicación en la dosimetría de las aplicaciones médicas de la radiación”. También impartirá

cursos de posgrado y optativas de la Licenciatura en Física, y además publicará en revistas especializadas de circulación internacional, por lo que se espera continuar beneficiándose de su presencia e incrementar la interacción con profesores y alumnos de posgrado.

ACUERDO #324.9.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Claudio Furetta en el Departamento de Física, por 12 meses, a partir del 31 de enero de 2003.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LOS DOCTORES:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|-----------------------------------|---------------------|
| SALVADOR GODOY SALAS | FÍSICA |
| JOSÉ NOÉ GUTIÉRREZ HERRERA | MATEMÁTICAS |

El Dr. Roberto Olayo González señaló que el Dr. Salvador Godoy Salas tiene experiencia en docencia e investigación en el área de Mecánica Estadística . Asimismo, señaló que el Dr. Godoy Salas en docencia realizará actividades relacionadas con la licenciatura en Física, y en investigación colaborará con el Dr. Leopoldo García-Colín y el Dr. Eliezer Braun.

ACUERDO #324.10.1.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Salvador Godoy Salas en el Departamento de Física, por 12 meses, a partir del 6 de enero de 2003.

El Dr. Ernesto Pérez Chavela mencionó que el Dr. José Noé Gutiérrez Herrera tiene experiencia en la docencia y la investigación en el área de Álgebra, y que desea que participe en los seminarios permanentes de Teoría de Códigos así como de Criptografía. Asimismo, señaló que el Dr. Gutiérrez Herrera en docencia realizará actividades relacionadas con la Licenciatura. Por lo que se espera beneficiar a las actividades académicas del Departamento de Matemáticas.

ACUERDO #324.10.2.- Se aprobó con 14 votos a favor y una abstención la solicitud de contratación como Profesor Visitante de el Dr. José Noé Gutiérrez Herrera en el Departamento de Matemáticas, por 12 meses, a partir del 1° de enero de 2003

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAZAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.

El M. en C. Miguel Angel Peña Castillo presentó la propuesta de modificación de plazas del Departamento de Ingeniería Eléctrica y señaló que dos plazas de profesores asociados de tiempo completo responderían mejor a las necesidades académicas de este departamento considerando que aún hay áreas por consolidar.

ACUERDO #324.11.- Se aprobó con 14 votos a favor y una abstención la propuesta de modificación de plazas que será adscrita al área de Ingeniería Biomédica del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

DE:

1 Plaza de Profesor Titular “C” Tiempo Completo

1 Plaza de Profesor Titular “B” Medio Tiempo

POR:

DOS PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LOS PROYECTOS DE DIPLOMADO Y CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL.

El Consejo después de analizar la propuesta de la Comisión, en donde se destacan los siguientes puntos, presentados por sus integrantes:

La Comisión encontró que no satisface varios artículos de los lineamientos particulares correspondientes. La Comisión consideró algunos aspectos que de manera concreta.

- a) En relación con el artículo 1 de los lineamientos particulares y al artículo 3 del Reglamento de Diplomados de la UAM, este proyecto de cursos omite información relativa a la experiencia académica, industrial o profesional de los participantes.
- b) No se detallan los requerimientos financieros ni de infraestructura necesarias para la realización de estos cursos, ni su impacto en la planeación de uso de aulas en la Unidad conforme a lo requerido en el artículo 3 del Reglamento de Diplomados señalado.
- c) No se presentó el material didáctico correspondiente, a la serie de cursos propuestos conforme al artículo 3 de los lineamientos referidos.

Por otro lado la Comisión consideró que en la Unidad Iztapalapa existe una oferta amplia y razonable de cursos equivalentes al propuesto, dentro de los programas de capacitación permanente del personal administrativo. Por consiguiente, en alusión a las necesidades que atendería la serie de cursos “HERRAMIENTAS BÁSICAS DE LA COMPUTACIÓN PERSONAL”, éstas se satisfacen razonablemente a nivel de la Unidad.

La Comisión recomendó al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería que no aprobase el proyecto de la serie de cursos “**HERRAMIENTAS BÁSICAS DE LA COMPUTACIÓN PERSONAL**”.

ACUERDO #324.12.- El Consejo Divisional no aprobó por unanimidad el proyecto de la serie de cursos “**HERRAMIENTAS BÁSICAS DE LA COMPUTACIÓN PERSONAL**” presentado por el Dr. Juan Héctor Arredondo Ruiz Profesor Titular de Tiempo Completo, adscrito al Departamento de Matemáticas.

14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO POR VENCIMIENTO DEL PLAZO DE DIEZ AÑOS Y PROPONER UN PROYECTO DE DICTAMEN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DIVISIONAL.

Los integrantes de la Comisión presentaron el dictamen y justificaron las razones por las que proponían determinados plazos para la conclusión de estudios de varios alumnos en función de las consideraciones expresadas por los Coordinadores de Estudios respectivos así como de su propio criterio. El Dr. Ricardo Lobo Oehmichen señaló que los plazos recomendados le parecían excesivos y que a su juicio no fomentarían en los alumnos una actitud responsable ante esta oportunidad. Por otro lado, el Dr. Ernesto Pérez Chavela opinó que la discusión no debiera exceder lo razonable si a fin de cuentas se terminaría concediendo la recuperación de la calidad de alumno a la mayoría de alumnos de los casos presentados. Varios integrantes de la Comisión defendieron el Dictamen e indicaron que encontraron casos de enfermedades graves o causas similares. El Presidente del Consejo llamó a éste a asumir su responsabilidad y a ser coherente con los dictámenes de trimestres anteriores, donde se respetaron los lineamientos emitidos por este Consejo.

ACUERDO #324.13.1.- Se aprobó con 13 votos a favor y dos abstenciones la recuperación de la calidad de alumno de Palmerín Ceja Noé matrícula 92323194 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 2003-I y hasta finalizar el trimestre 2004-I.

ACUERDO #324.13.2.- Se aprobó con 14 votos a favor y una abstención la recuperación de la calidad de alumno de Piñón Hernández Daniel matrícula 91325332 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 2003-I con opción a los exámenes de recuperación en el 2002-O y hasta finalizar el trimestre 2004-P.

ACUERDO #324.13.3.- Se aprobó 12 votos a favor y una abstención la recuperación de la calidad de alumno de Cortés García Sandra matrícula 91320882 de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica, a partir del trimestre 2003-I y hasta finalizar el trimestre 2004-I.

ACUERDO #324.13.4.- Se aprobó 13 votos a favor y una abstención la recuperación de la calidad de alumno de Borbolla Luna Alejandro matrícula 92319823 de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, a partir del trimestre 2003-I con opción a los exámenes de recuperación en el 2002-O y hasta finalizar el trimestre 2003-O.

ACUERDO #324.13.5.- Se aprobó 13 votos a favor y una abstención la recuperación de la calidad de alumno de Canizales Castillo Gabriel matrícula 92220901 de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, a partir del trimestre 2003-I y hasta finalizar el trimestre 2004-O.

ACUERDO #324.13.6.- Se aprobó 13 votos a favor y una abstención la recuperación de la calidad de alumno de Gutiérrez Malacatt Ricardo matrícula 92320860 de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, a partir del trimestre 2003-I con opción a los exámenes de recuperación en el 2002-O y hasta finalizar el trimestre 2003-P.

ACUERDO #324.13.7.- Se aprobó 13 votos a favor y una abstención la recuperación de la calidad de alumno de Pacheco Vega Arquímedes matrícula 91221377 de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, a partir del trimestre 2003-I con opción a los exámenes de recuperación en el 2002-O y hasta finalizar el trimestre 2003-P.

ACUERDO #324.13.8.- Se aprobó 13 votos a favor y dos abstenciones la recuperación de la calidad de alumno de Neria González Ramón matrícula 92322733 de la Licenciatura en Física, a partir del trimestre 2003-I con opción a los exámenes de recuperación en el 2002-O y hasta finalizar el trimestre 2003-P.

ACUERDO #324.13.9.- Se aprobó 13 votos a favor y dos abstenciones la recuperación de la calidad de alumno de Alvarado Trejo Eduardo matrícula 92319861 de la Licenciatura en Matemáticas, a partir del trimestre 2003-I y hasta finalizar el trimestre 2004-O.

ACUERDO #324.13.10.- Se aprobó 5 votos a favor y seis abstenciones la recuperación de la calidad de alumno de Carrillo Rosales Adán Francisco matrícula 92320562 de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica, a partir del trimestre 2003-I y hasta finalizar el trimestre 2004-P.

ACUERDO #324.13.11.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Medina Ordóñez Felipe Alberto matrícula 92321649 de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica, a partir del trimestre 2003-I con opción a los exámenes de recuperación en el 2002-O y hasta finalizar el trimestre 2004-I.

ACUERDO #324.13.12.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Flores Terán Daniel matrícula 92321036 de la Licenciatura en Ingeniería Química, a partir del trimestre 2003-I con opción a los exámenes de recuperación en el 2002-O y hasta finalizar el trimestre 2003-P.

ACUERDO #324.13.13.- Se aprobó 13 votos a favor y dos abstenciones la recuperación de la calidad de alumno de Medina Mercado Bárbara Julieta matrícula 92322024 de la Licenciatura en Ingeniería en Energía, a partir del trimestre 2003-I y hasta finalizar el trimestre 2003-O

El Consejo Divisional conoció que debido al porcentaje menor al 75 % de créditos el Sr. Juan Manuel Rodríguez Navarro matrícula 92323447 de la Licenciatura en Matemáticas, y por lineamientos se da de baja automáticamente.

15.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

| NOMBRE | MATRÍCULA | POSGRADO |
|-------------------------------------|------------------|--------------------------------|
| LUIS AGUSTÍN OLIVARES QUIROZ | 98380619 | FÍSICA (NIVEL MAESTRÍA) |

Plazo sugerido por el respectivo Coordinador de Estudios correspondiente a 3 trimestres a partir de la fecha de aprobación por el Consejo Divisional.

ACUERDO #324.14.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la ampliación de plazo para concluir estudios de posgrado que presentó el Fís. Luis Agustín Olivares Quiroz con matrícula 98380619 del Posgrado de la Maestría en Física, al que se le otorga un plazo, a partir del 12 de diciembre de 2002, hasta finalizar el trimestre 2003-O.

16.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIAS DE LOS ALUMNOS:

| NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
|---------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| HURTADO LÓPEZ GRISEL | 201319315 | COMPUTACIÓN |
| FLORES ESQUIVEL BRIAN JONATHAN | 201319323 | COMPUTACIÓN |
| TREJO SALAZAR JOSÉ LUIS | 202321276 | FÍSICA |
| GIL LÓPEZ BEATRIZ | 202319368 | QUÍMICA |
| | | POSGRADO |
| VERA GUZMÁN ERIC BERTÍN | 201280176 | FÍSICA (NIVEL DOCTORADO) |

El Consejo Divisional conoció las solicitudes de los alumnos que fueron rechazadas por no alcanzar el 10% de los créditos del Plan de Estudios:

| NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
|--------------------------------|------------------|---------------------|
| Hurtado López Grissel | 201319315 | Computación |
| Flores Esquivel Brian Jonathan | 201319323 | Computación |

ACUERDO #324.15.1.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de equivalencia de los alumnos:

| NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
|--------------------------------|------------------|---------------------------------|
| TREJO SALAZAR JOSÉ LUIS | 202321276 | FÍSICA |
| | | POSGRADO |
| VERA GUZMÁN ERIC BERTÍN | 201280176 | FÍSICA (NIVEL DOCTORADO) |

ACUERDO #324.15.2.- Se aprobó con 11 votos a favor y dos abstenciones el proyecto de resolución de equivalencia de la alumna:

| NOMBRE | MATRÍCULA | LICENCIATURA |
|--------------------------|------------------|---------------------|
| GIL LÓPEZ BEATRIZ | 202319368 | QUÍMICA |

17.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DE LOS ALUMNOS:

| NOMBRE | MATRÍCULA | POSGRADO |
|--------------------------------|------------------|---------------------------------------|
| RÍOS CALOCH GUILLERMINA | 201180499 | ING. QUÍMICA (NIVEL DOCTORADO) |
| CHÁVEZ ALARCÓN ESTEBAN | S/N | FÍSICA (NIVEL DOCTORADO) |

ACUERDO #324.16.1.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de acreditación de la alumna:

| NOMBRE | MATRÍCULA | POSGRADO |
|--------------------------------|------------------|---------------------------------------|
| RÍOS CALOCH GUILLERMINA | 201180499 | ING. QUÍMICA (NIVEL DOCTORADO) |

ACUERDO #324.16.2.- Se aprobó con 13 votos a favor y una abstención el proyecto de resolución de acreditación del alumno:

| NOMBRE | MATRÍCULA | POSGRADO |
|-------------------------------|------------------|---------------------------------|
| CHÁVEZ ALARCÓN ESTEBAN | S/N | FÍSICA (NIVEL DOCTORADO) |

18.- CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO | TIEMPO | A PARTIR DE: |
|-------------------------------|---------------------|-----------------|---------------------|
| JESÚS ALVAREZ CALDERÓN | I.P.H. | 12 MESES | 06-I-2003 |

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático del profesor:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO | TIEMPO | A PARTIR DE: |
|-------------------------------|---------------------|-----------------|---------------------|
| JESÚS ALVAREZ CALDERÓN | I.P.H. | 12 MESES | 06-I-2003 |

19.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:

| NOMBRE | DEPARTAMENTO |
|---|---------------------|
| ARMANDO CUAUHTÉMOC PÉREZ-GUERRERO NOYOLA | FÍSICA |

El Presidente del Consejo sometió a consideración del Pleno el Informe de Actividades del Profesor arriba mencionado:

Se dio lectura al dictamen realizado por el Dr. Roberto Olayo González para la evaluación del informe de sabático del Dr. Armando Cuauhtémoc Pérez-Guerrero Noyola en donde se establece que cumplió parcialmente con las metas y objetivos planteados.

ACUERDO #324.17.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Dr. Armando Cuauhtémoc Pérez-Guerrero Noyola, del Departamento de Física.

20- ASUNTOS GENERALES.

El Dr. Maximiliano Asomoza Palacios leyó una carta que le habían enviado al Dr. José Lema Labadie Rector de la Unidad, los Drs. Fernando Rojas González e Isaac Kornhauser Straus Profesores del Departamento de Química, en donde se referían a la falta de pago de becas de estudiantes de nuevo ingreso de posgrado.

El Dr. Tomás Viveros García contestó que ya se les había pagado la beca a los estudiantes de nuevo ingreso de posgrado.

El Presidente del Consejo propuso la revisión de los lineamientos divisionales para la recuperación de la calidad de alumnos durante el próximo año.

El Presidente del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 324 del Consejo Divisional, siendo las 14:45 horas del día 12 de diciembre de 2002, extendiéndose la presente acta que firman el Secretario y el Presidente del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Secretario del Consejo

Presidente del Consejo